ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA CONSULTORA JORGE TOLA Y ASOCIADOS C. LTDA. CELEBRADA 12 DE ABRIL DEL 2.018

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas situada en las calles Avenida del Ejercito No. 303 y Alejo Lascano, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSULTORA JORGE TOLA Y ASOCIADOS CONSULTOLA C.LTDA,** con la asistencia de los siguientes socios: **ING. JAVIER TOLA NEIRA,** propietario de 480 acciones, con derecho a 480 votos; y el **ING. JORGE TOLA MIRANDA,** propietario de 720 acciones, con derecho a 720 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, asiste el señor Ing. Javier Tola Neira, en su calidad de Gerente de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los socios, el señor Ing. Jorge Tola Miranda, en calidad de presidente, y actúa como secretaria de la Junta la señora María Alicia Arteaga Andrade. La secretaria de la Junta con vista del libro de acciones y socios deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los socios y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno. - Revisión del Informe del Gerente General del año 2017
Punto Dos. - Revisión del Informe del Comisario del año 2017
Punto Tres. - Revisión de los Estados Financieros del año 2017
Punto Cuatro. - Distribución de las Utilidades del año 2017

Toma la palabra el presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al Informe del Gerente correspondiente al año 2017, se lo pone en consideración a los socios, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2017; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al punto tres; los socios revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueban por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral donde se refleja la utilidad liquida de US$ 83.433,49, descontado el 15% de la participación de los trabajadores y el 22% del Impuesto a la Renta.

En relación al último punto, sobre las utilidades del año 2017; la junta resuelve y aprueba por unanimidad que sea transferida a la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados hasta una segunda orden.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 12h30.-

ING. JORGE TOLA MIRANDA
Socio

ING. JAVIER TOLA NEIRA
Socio

Ing. JORGE TOLA MIRANDA
Presidente de la junta

MARIA ALICIA ARTEAGA ANDRADE
Secretaria de la junta